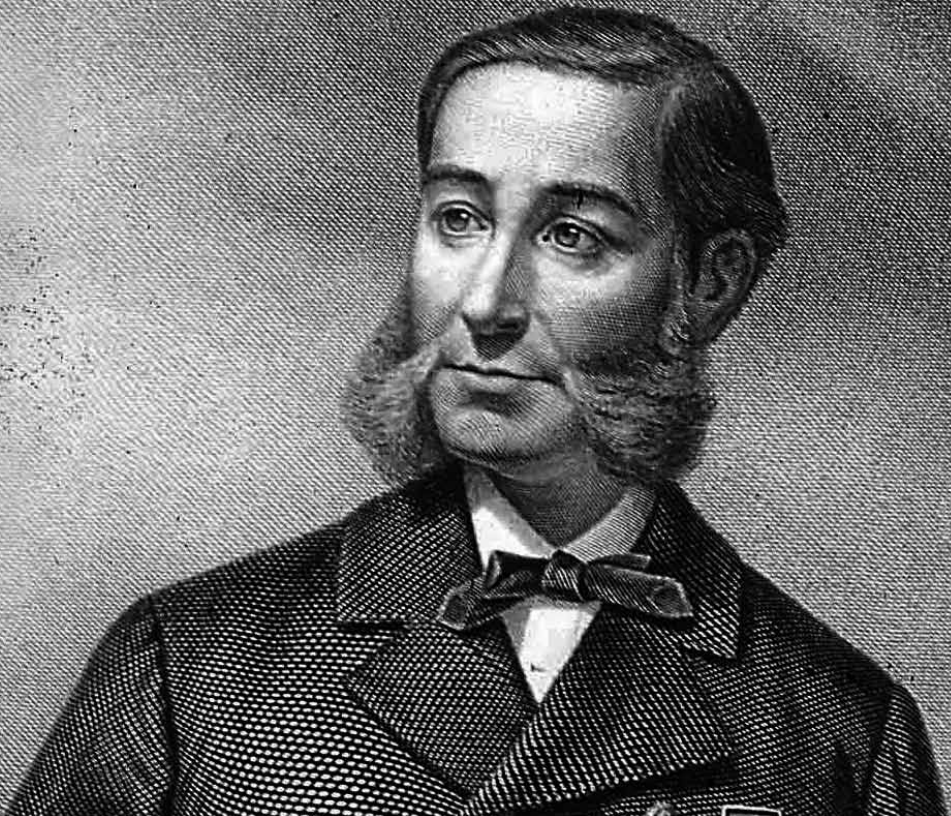


# Presencia de un Héroe Naval Español en el Plata: el Almirante Casto Méndez Núñez

*Miguel Ángel De Marco*





**Miguel Ángel De Marco.** Doctor en Historia y Capitán de Fragata (RN) Escalafón Especial. Es académico de número y fue presidente de la Academia Nacional de la Historia; miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia de España, de la Real Academia Hispanoamericana de Cádiz, de la Academia Portuguesa da Historia y de la mayor parte de los institutos y academias nacionales de Iberoamérica.

Ha sido director del Departamento de Historia y director del Doctorado en Historia en la Universidad Católica Argentina. Es profesor emérito del Doctorado en Historia en la Universidad del Salvador.

Entre sus muchos libros y trabajos dedicados a evocar aspectos del pasado argentino se mencionan Bartolomé Mitre, La Guerra del Paraguay, Corsarios argentinos, Soldados y poetas e Historias que hicieron la historia argentina, La guerra de la frontera, Belgrano. Artífice de la Nación, soldado de la Libertad; San Martín. General victorioso, padre de naciones; Güemes. Padre de los gauchos, mártir de la Emancipación, Alem. Caudillo popular, profeta de la República y Sarmiento. Maestro de América, constructor de la Nación, todos editados por Planeta-Emecé. Es autor también, entre otras muchas obras, del libro A toda vela, en la “Libertad”, editado por la Armada Argentina.

Posee varias condecoraciones civiles y militares argentinas y extranjeras, como la Encomienda de los Servicios Distinguidos del Ejército Argentino, la Cruz al Mérito Naval de la República Argentina, la Cruz al Mérito Naval de primera clase del Reino de España, la Encomienda de la Real Orden del Mérito Civil de España, la cruz de Caballero Oficial de la Orden al Mérito de la República Italiana, etcétera.

Colabora en diversas revistas y diarios argentinos y extranjeros, entre ellos La Nación, Clarín, La Gaceta de Tucumán, Los Andes y Uno, de Mendoza.

---

# Presencia de un Héroe Naval Español en el Plata: el Almirante Casto Méndez Núñez

*Miguel Ángel De Marco*

## Resumen

El jefe de Escuadra (vicealmirante) Casto Méndez Núñez es considerado una de las glorias navales de España. Luego de actuar como joven y experimentado oficial en la Estación Naval del Río de la Plata, volvió a estas aguas en calidad de comandante en jefe de la Escuadra del Pacífico. Paradigma de honor y disciplina, recibió la misión de combatir contra Chile y Perú en la injusta guerra que España llevó a ambos países del Pacífico, cometido que aceptó por imperio del deber. Sus adversarios lo consideraron un digno enemigo. Después de bombardear Valparaíso y la fortaleza del Callao se estacionó con sus naves, que habían sufrido el hierro enemigo, las enfermedades y el hambre, en la rada de Montevideo donde estuvo hasta su relevo, seguido de una prematura muerte, en agosto de 1869.

## Abstract

*Viceadmiraal Castro Núñez Méndez is considere one of the naval glories of Spain. After serving as a young and experimented officer in the Naval Station of the River Plate, he came back to this waters as Comander of the Pacific Fleet. Icon of honor and discipline, he received the mission of fighting against Chile and Perú in an unfaire war that Spain took to this two countries of the Pacific, task that he accepted as a mandate of duty. His adversaries considered him an honorable enemy. After bombarding Valparaíso and the fortress of El Callao, he station with his ships, battered by the enemy iron, with his crews with illnesses and hungry, in the harbor of Montevideo, where he stayed up to his relief, followed by a premature death, in August of 1869.*

El 17 de enero de 1847 fondeaba en la rada de Montevideo, después de cuarenta y cuatro días de navegación, el bergantín *Volador*, que llegaba para ocupar el puesto del *Héroe*, cuyas riesgosas averías le obligaban a regresar a España. Este buque, junto con la vetusta fragata *Perla*, había arribado un año y tres meses antes para constituir la Estación Naval de Su Majestad Católica en el Río de la Plata, en momentos en que la situación de los países bañados por sus aguas era difícil y comprometida. Una cruda guerra civil enfrentaba, en la Argentina y en el Uruguay, a unitarios y colorados por una parte, y federales y blancos por la otra. Ese panorama se había complicado por la presencia agresiva de una escuadra anglo-francesa que apoyaba al gobierno encerrado tras las murallas de Montevideo, ciudad sitiada por las fuerzas del presidente legal del Uruguay, general Manuel Oribe, a quien respaldaba el dictador Juan Manuel de Rosas, gobernador de Buenos Aires y encargado de las relaciones exteriores de la Confederación Argentina.

Desde el 20 de octubre de 1845 hasta entonces, el jefe de la Estación Naval española, capitán de navío Antonio Estrada y Guiral; el segundo de la *Perla*, teniente de navío Patricio Montojo, y el comandante del *Héroe*, teniente de navío José de Dueñas, habían cumplido diferentes misiones con el propósito de salvaguardar la vida y bienes de los súbditos residentes en la Argentina, como de quienes se hallaban en el ejército de Oribe. En el primer caso, sus gestiones no habían logrado el éxito, y en el segundo se habían encontrado con la renuencia de los españoles que acompañaban al jefe del ejército sitiador a abandonar las armas y acogerse a la protección del pabellón de su patria, representada por el encargado de negocios don Carlos Creus<sup>1</sup>.

### **El alférez de navío Méndez Núñez.**

El *Volador* llegaba para desempeñar su comisión en momentos azarosos, y su comandante, teniente de navío ascendido a capitán de fragata durante su permanencia en Montevideo, Federico de Santiago y Hoppe, debió hacerse a la idea de ocupar un destino arriesgado mientras se prolongara su permanencia en el Plata. Contaba, empero, con dos factores a su favor: la nave estaba en el apogeo de su gallardía -había sido botada en 1845, en Pasajes, y concluida de

1- Cfr. Miguel Ángel De Marco, *La Armada Española en el Plata (1845-1900)*, Rosario, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Católica Argentina en el Plata, 1981; ---, *La historia contemplada desde el Río. Presencia naval española en el Plata. 1776-1900*, Buenos Aires, Educa, 2007, passim; Isidoro J. Ruiz Moreno, *Relaciones Hispano-argentinas*, Buenos Aires, 1982.

armar en El Ferrol, con doce cañones de 32<sup>2</sup>, y llevaba entre sus oficiales de guerra a alféreces de navío de la distinción de quien, con el tiempo, sería una de las glorias de la Armada española: Casto Méndez Núñez.

El joven marino, que aún no había cumplido los veintidós años pues había nacido en Vigo el 1 de julio de 1824 en el hogar de José Méndez Ponce de León y de Tomasa Núñez, ostentaba los méritos adquiridos en una expedición a las islas de la costa de África y la honrosa nota de un ofrecimiento para continuarlos. En virtud de ello se le habían rebajado a cinco los seis años fijados por el reglamento para ascender a alférez de navío. Pero su primera gran experiencia como oficial fue la del cruce del océano para participar en misiones que suponía de peligro, en medio de la guerra civil rioplatense. A bordo le correspondería hacerse cargo de la instrucción de los guardias marinas embarcados, lo que entrañaba una tarea delicada y de singular responsabilidad.

El *Volador* había zarpado de El Ferrol el 4 de diciembre de 1846, conduciendo pliegos para el comandante de la Estación Naval y para el encargado de negocios de Su Majestad Católica en Montevideo. Méndez Núñez se entregó “al estudio y las observaciones astronómicas, siguiendo milla a milla sobre los planos la estela que en pos de sí va dejando el *Volador*”.

“Forma los cálculos matemáticos que cree convenientes, confronta sus trabajos con el resultado de los trabajos oficiales, analiza, consulta, observa y procura vencer las dificultades que se oponen a la identidad de los resultados, buscando con laudatorio afán, propio del hombre estudioso, la causa del error que motiva la diferencia de los cálculos”<sup>3</sup>.

No hay por qué dudar de las transcriptas aseveraciones, pues corrieron en tiempos en que el prestigio del entonces jefe de la Escuadra del Pacífico había llegado a su cénit, y es de creer que la primera edición de este opúsculo, cuya segunda impresión citamos, estuvo en sus manos y, por tanto, pudo rectificar conceptos erróneos.

2- Cfr. L. Oyarzábal, *Lista alfabética con datos históricos de 105 buques que han figurado y figuran en la Armada Española* (inédito), en el Museo Naval de Madrid. El *Volador* presentaba las siguientes características: 115 pies de eslora, 33 de manga, 112 de quilla y 544 toneladas de desplazamiento. Su tripulación, incluida la oficialidad, era de 111 hombres, debiendo montar por reglamento los 122. Así, el *Estado que manifiesta el en que se halla en este puerto en el día de la fecha el bergantín de S. M. nombrado « Volador» del porte de 12 cañones de 32, mandado por el Cap. de Fragata de la Armada Nacional D. Federico de Santiago [...], Montevideo, 30 de marzo de 1848*, en Archivo General de Marina Alvaro de Bazán, Viso del Marqués (AB), *Buques. Fragata Perla y otros, 1845- 49*.

3- *Biografía del Excmo. Señor Don Casto Méndez Núñez, jefe de la Escuadra Española en el Pacífico*, Madrid. Establecimiento tipográfico de Eduardo Cuesta, 1867, segunda edición, p. 15.

Entre los pliegos que portaba el *Volador* se hallaban los despachos de brigadier del capitán Estrada; las credenciales de comendador de la Orden de Isabel la Católica para Creus, y la cruz chica de la Orden de Carlos III para el secretario de la legación, coronel José de Zambrano Viana, “todas estas gracias por el casamiento de la joven reina de España”<sup>4</sup>. La recepción de tales distinciones constituyó un motivo de celebración del que participó la colectividad española, muchos de cuyos integrantes combatían en la defensa de Montevideo, no obstante haberles otorgado el encargado de negocios su carta de ciudadanía para evitar que prestaran el servicio de las armas.

Méndez Núñez, al igual que sus compañeros, participó en la expedición que realizó el *Volador* a los puertos de Maldonado y la Colonia, con el fin de averiguar si los súbditos de Su Majestad Católica “disfrutaban o no todas las franquicias y exenciones de que están en posesión los demás extranjeros”. Así era, en efecto, y bien pudo decir el comandante del bergantín que los padecimientos que soportaban no eran mayores que los del resto de los extranjeros, y se debían a las circunstancias de la guerra. Las protestas que habían inducido al representante diplomático y al brigadier Estrada a despachar al *Volador* eran “exageradas o más bien faltas de fundamento”<sup>5</sup>. También realizó el joven marino algunas salidas al río de la Plata para ejercicios de tiro, pero no pudo conocer los grandes ríos Paraná y Uruguay en razón del calado de la nave y de las alternativas de una guerra que se hacía cada vez más cruenta.

Si bien el *Volador* estaba fondeado en la rada de Montevideo junto con la *Perla*, en no pocas ocasiones su comandante y oficiales pernoctaban en la ciudad sitiada, participando en las pocas tertulias que permitía la constante alerta del vecindario. Años más tarde podría Méndez Núñez, al volver al Plata con la jerarquía de capitán de navío y luego de almirante, invocar ante los altos dignatarios de la Argentina y el Uruguay, a quienes había conocido en *La Nueva Troya*, como la tituló Alejandro Dumas, una vinculación surgida al calor de comunes riesgos y penurias.

4- Cfr. Tomás de Iriarte, *Memorias. La Nueva Troya: 1847*, tomo XII, Buenos Aires, Librería y Editorial Goncourt, 1971, pág. 56.

5- A tal conclusión llegó Creus, comunicándola con fecha 9 de abril de 1847 a sus superiores de la Primera Secretaría de Estado. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores de España (AMAE). *Correspondencia de las Embajadas y Legaciones*. Uruguay, legajo 1787.

## Regreso a España

Por real orden del 13 de octubre de 1847<sup>6</sup> se dispuso el relevo de la fragata *Perla* por la fragata *Cortés*, mucho más moderna que aquella, al mando del capitán de navío José María Quesada, permaneciendo el *Volador* a las órdenes de éste, como parte de la Estación Naval española. La *Cortés* llegóa Montevideo en enero de 1848, en momentos en que la situación dentro y fuera de la ciudad se tornaba en extremo difícil. Una cabal expresión de los dramáticos momentos que se vivían la suministra el encargado de negocios de Isabel II en el Uruguay:

*No es decible el terror que reina en esta desgraciada ciudad. No lo he visto igual en las escenas del exterminio de poblaciones enteras que he presenciado en Oriente, y en los acontecimientos deplorables que todos hemos visto en la Península. Cada uno ve en su sombra un asesino, y tal es el pánico que hasta se olvidan los momentos solemnes por que atravesamos por haber empezado las negociaciones de los ministros interventores<sup>7</sup>.*

En tales circunstancias, el capitán Quesada halló prudente tomar previsiones, al igual que sus colegas de otros países estacionados en el Plata:

*Los comandantes navales no son los que menos se han preocupado, y el de Su Majestad en estas aguas, con una previsión y celo que mucho le honran, despacha a toda prisa al bergantín de guerra de Su Majestad « Volador» a Río de Janeiro para que traiga de allí, lo más pronto posible, pólvora y el completo de pertrechos de guerra que le faltan para estar pronto en todo acontecimiento<sup>8</sup>.*

Y ahí fue el alférez de navío Méndez Núñez, tomando un cada vez más directo contacto con las penurias de la vida en campaña y aprestándose a entrar en acción, junto a su jefe y a sus camaradas, en una disputa que no era propia, en defensa de los intereses de los pocos súbditos de Su Majestad Católica que no se habían mezclado con pareja ferocidad en la guerra civil rioplatense. Pero, al tocar fondo de regreso de la capital carioca, a mediados de abril, se conoció la real orden del 27 de febrero por la que se disponía el regreso dela *Cortés* y el *Volador* a Cádiz.

Tamaño decisión, que no se compadecía con la gravedad de los acontecimientos, produjo sorpresa tanto en el encargado de negocios

6- AB. *Buques. Perla*.

7- AMAE. legajo citado. De Creus a la Primera Secretaría de Estado. Montevideo, 25 de marzo de 1848.

8- *Ibidem*.

como en el comandante de la Estación Naval, pues, a todas luces, la lucha amenazaba con tornarse más sangrienta aún. Para evitar la alarma de los españoles, Creus hizo circular la versión de que la medida tenía carácter provisional y se vinculaba con la confusa situación internacional originada por los sucesos revolucionarios de Francia.

Sin fuerza para retener las naves, ya listas para la partida, el encargado de negocios consideró un deber el destacar a sus superiores del Ministerio de Estado, “que tanto sus comandantes como oficiales y tripulaciones han observado una conducta decorosa y digna, y se han ganado por su trato comedido y finos modales las simpatías de los naturales y extranjeros”. Y refiriéndose al comandante del *Volador*, y en su persona a los oficiales y tripulantes del buque, manifestó:

*El señor D. Federico Santiago, comandante del bergantín de guerra «Volador», que por ser de más larga fecha su residencia ha tenido más lugar de hacerse conocer a fondo, ha merecido especialmente una especie de predilección de la población española, la cual me ha dirigido una solicitud para que detuviese al «Volador», si fuese posible, a lo que con sentimiento no he podido acceder a causa de las órdenes terminantes que sobre su salida se me habían transmitido por conducto del Ministerio de Marina<sup>9</sup>.*

El 28 de mayo, Casto Méndez Núñez contemplaba por última vez endieciséis años la simpática fisonomía de Montevideo, con sus torres y edificios de factura colonial, rodeada de buques de guerra de distintas banderas que, al salir la *Cortés* y el *Volador*, les tributaron el postrer saludo de cortesía lanzando atronadoras salvas.

El retiro de la Estación obedecía, en realidad, al propósito de concentrarla mayor cantidad posible de buques útiles para ponerlos al servicio del Papa Pío IX, arrojado de su sede por Giuseppe Mazzini y sus partidarios, que sostenían la efímera República Romana. Méndez Núñez, tras desembarcar en Cádiz el 4 de septiembre de 1848 y permanecer hasta el 19, zarpó a bordo del *Volador* rumbo a Gaeta. Se destacó en la campaña de Italia y recibió la medalla mandada acuñar por el Sumo Pontífice.

9- AB, *Buques. Perla...* Traslado del despacho del ministro de Estado al de Marina. Montevideo, 24 de mayo de 1848.



## Una personalidad brillante

Progresivamente iría afirmando su concepto oficial distinguido y valiente, al mando de naves que, en su mayoría, pasarían a formar parte más tarde de la Estación Naval del Río de la Plata, repuesta en junio de 1851. Así realizaría Méndez Núñez, con el grado de teniente de navío, y en calidad de comandante de la goleta *Cruz*, varios viajes a Tánger, Cipiona, Río Odil y La Habana; luego se embarcaría en la fragata *Isabel II*, para asumir, el 3 de enero de 1854, la titularidad del vapor *Narváez*, y cumplir diferentes comisiones que culminaron con su designación en el puesto de oficial tercero del Ministerio de Marina, lo que por entonces implicaba una intervención destacada en la conducción de la Armada. Esa labor administrativa no le impediría manifestar una vez más sus condiciones intelectuales al traducir la obra sobre artillería naval de sir Howard Douglas, que estimaba de interés para los oficiales españoles.

Como comandante del *Narváez* navegaría por el archipiélago filipino y tras ocupar interinamente la jefatura del *Jorge Juan*, volvería a aquél para protagonizar en 1862, ya capitán de navío, una heroica acción en la guerra de Mindanhao, contra los musulmanes. Regresaría a La Habana a fines de 1862, como comandante del *Isabel II*; en enero de 1864 se haría cargo del *Princesa de Asturias*, para partir hacia España con el fin de ocupar la dirección del personal del Ministerio de Marina.

La mención sucinta de tan notable hoja de servicios resulta necesaria para explicar su nombramiento como comandante de la fragata blindada *Numancia*, al mando de la cual volvería, poco más tarde, al Plata, rumbo al Pacífico, para participar en la injusta guerra a que había lanzado a España la política de prestigio del partido que ocupaba entonces el poder: la Unión Liberal.

A mediados de 1864 la difícil situación entre España y el Perú, generada tiempo antes, había originado la orden de desplazamiento hacia el Pacífico donde ya se hallaban desde 1863 la goleta *Virgen de Covadonga* y las fragatas *Resolución* y *Nuestra Señora del Triunfo*, de las de igual clase *Berenguela*, *Blanca* y *Villa de Madrid*, y de la goleta *Vencedora*, esta última en Montevideo. La toma de las islas Chinchas, dispuesta por el almirante Luis Hernández Pinzón, había constituido un desgarrador grito para la conciencia americana, que se alzó en defensa de la hermana agredida, y si bien el gobierno español desaprobó dicho acto de fuerza, por otro lado exigió

al Perú declaraciones y medidas que afectaban seriamente su decoro. Esto no fue advertido entonces, en aras de un equivocado concepto del honor hispano lastimado, bien que hubo en la Península quienes llamaron la atención acerca de las aciagas consecuencias que tendría para España tan impolítica actitud<sup>10</sup>.

Después de tocar la referida ciudad rioplatense, las naves españolas se incorporaron a la escuadra, que había sufrido la pérdida de la *Nuestra Señora del Triunfo*, víctima de un incendio a bordo, y que desde el 6 de diciembre estaba a las órdenes del almirante José Manuel Pareja.

A estas alturas quedaban pocas posibilidades de avenencia, pues mientras en el seno del gobierno español se abría paso la idea de abandonar toda negociación para decidir el empleo de la fuerza en pro de un escarmiento que reflejase su poder y demostrase a las naciones del globo que España no era menos que las demás potencias europeas, en el Perú existía el propósito, compartido por Chile, de evitar a cualquier precio la deshonra.

### **En el Plata, al mando de la «Numancia».**

Isabel II decidió reforzar al máximo su escuadra, y para ello dio orden de alistar a la *Numancia*, construida poco antes, por cuenta de España, en los astilleros Forges et Chantiers de la Méditerranée, de Tolón, y comandada, desde el 24 de septiembre de 1864, por Méndez Núñez, quien, dadas las especiales características de su buque, fue autorizado a elegir a los jefes y oficiales de su dotación.

La fragata reflejaba una nueva etapa de la ingeniería naval, y constituía una novedad con su casco enteramente de hierro, su blindaje, su porte de 7.000 toneladas y su gruesa artillería. No es extraño, pues, que su partida desde Cádiz, el 4 de febrero de 1865, despertase curiosidad e inquietud, ya que debía surcar el océano y probar sus cualidades marineras en la compleja geografía austral, para luego demostrar la eficacia de su armamento en combate.

---

10- Exceptuando las publicaciones de la época, en general proclives a pedir el castigo de un “enemigo tan rastrero como cobarde” [sic.], la historiografía española se ha pronunciado con ecuanimidad al analizar la Guerra del Pacífico, señalando la desproporción entre la pretendida ofensa y el castigo lanzado por quienes desde la plácida penumbra de sus despachos ministeriales para satisfacer imperativos políticos circunstanciales y minúsculos no vacilaron en lanzar a tan lejanos mares a quienes, por patriotismo y espíritu de disciplina, no tuvieron otra alternativa que obedecer. Así, por ejemplo, Jerónimo Bécker. *La independencia de América. Su reconocimiento por España, Madrid*, Rates, 1929, y más cercana a aquellos sucesos, la clásica obra de Pedro de Novo y Colson, *Historia de la Guerra de España en el Pacífico*, Madrid. Imprenta de Fortanet, 1882.

Méndez Núñez emprendió el itinerario de sus tiempos de alférez, y después de tocar Río de Janeiro, que ofrecía el pintoresquismo de sus bellezas naturales y el boato propio de la sede de una corte imperial, enfiló hacia Montevideo. En la amanecida del 13 de marzo divisó el paisaje, imborrable en su memoria, de la isla de Flores y el Cerro, en sus años juveniles fuerte de las tropas sitiadoras de Oribe y ahora vigía de la ciudad que mantenía su antiguo aspecto, aunque presentaba los signos de adelanto que le habían dado varios años de activo comercio.

Según el teniente de navío ingeniero Eduardo Iriondo:

*Toda la noche habíamos navegado en sonda, con la tierra confusa por estribor. Desde Flores se gobernó en demanda de fondeadero, y a mediodía las pesadas anclas de la «Numancia» caían precipitadas desde su altura sobre las aguas del caudaloso río de la Plata, levantando una montaña de espuma que bañó la proa.*

Sigue Iriondo:

*Flotaban en las aguas del Plata, en los momentos de la llegada de la «Numancia», multitud de naves de comercio y de guerra, figurando entre las de esta clase las fragatas de las estaciones inglesa y francesa, una división de la escuadra brasileña y los buques españoles bergantín «Galiana», goleta «Wad-Ras» y el vapor transporte «Marqués de la Victoria», mandado por el teniente de navío don Francisco Castellanos y destinado a ser nuestro compañero hasta el Estrecho de Magallanes para llevarnos el repuesto de carbón que necesitábamos para llegar a El Callao sin tocar en ningún otro punto del Pacífico.*

*El calado considerable de la fragata nos obligó a fondear a distancia de seis millas de la ciudad, inconveniente que habíamos de sentir en la mayor parte de los puertos que visitáramos. La lancha de vapor se destinó a remolcar las barcazas del carbón, a cuyo desembarco se dio principio sin pérdida de tiempo, y los paseos a Montevideo se verificaban en las demás embarcaciones a vela.*

La ciudad estaba sepultada en una atmósfera de profundo dolor y tristeza, porque en el seno de cada familia faltaba un hijo, sacrificado en la reciente lucha que dividió en dos campos a la República; y para mayor desgracia, como si todavía fueran pocos los raudales de preciosa sangre

derramada, el país acababa de empeñarse en una guerra extranjera, que amenazaba ser tan larga como desastrosa<sup>11</sup>.

Cabe recordar que desde principios de 1863 la República Oriental del Uruguay vivía un clima de cruda guerra civil, que alcanzó su punto culminante a fines de 1864 y enero de 1865, con el sitio y toma de la ciudad de Paysandú, defendida hasta las últimas consecuencias por el general Leandro Gómez, leal al gobierno blanco y atacada por el general Venancio Flores, caudillo colorado, quien contaba con el apoyo de los hombres y la escuadra del Imperio del Brasil. A lo largo de tan difícil proceso, la Estación Naval española había cumplido un papel muy importante, mediante las comisiones de las goletas *Vencedora*, *África* y *Wad-Ras*, la humanitaria acción de cuyos comandantes y tripulaciones fue reconocida por los bandos en pugna<sup>12</sup>.

Para aumentar la gravedad de la situación rioplatense, el Paraguay había iniciado operaciones militares en apoyo del gobierno blanco uruguayo y contra el Imperio, aliado a los insurrectos, y el 13 de abril de 1865 había proyectado la guerra a la Argentina con el ataque de los buques de la Marina de Guerra *25 de Mayo* y *Gualeduay* anclados en la ciudad de Corrientes. Además había invadido la provincia del mismo nombre por haberse negado el gobierno nacional a permitir el paso de un ejército que debía penetrar en la provincia brasileña de Río Grande del Sur<sup>13</sup>.

En tan difíciles circunstancias, Méndez Núñez tuvo ocasión de restaurar el crédito de la oficialidad superior de la Armada española, algo decaído en las aguas del Plata en razón del no muy edificante recuerdo dejado por el almirante Luis Hernández Pinzón, quien había estado en Montevideo y Buenos Aires desde noviembre de 1862 a enero de 1863, como jefe de la Escuadra del Pacífico. Altanero y arbitrario éste, sencillo y educado aquél, tanto el gobierno como los súbditos de Isabel II hallaron sobrados motivos para ratificar el concepto que otrora habían dejado el brigadier Estrada, el capitán Quesada y otros jefes de Marina.

Méndez Núñez visitó a las autoridades, tomó contacto con el encargado de negocios, que era nuevamente Creus, oyó las cuitas de los comerciantes

11- Eduardo Iriondo, *Impresiones del viaje de circunnavegación de la fragata «Numancia»*, Madrid. Biblioteca de Camarote de la Revista General de Marina, N° 2, Madrid, s/d., pág. 27.

12- Cfr. nuestro libro *La Armada Española en el Plata...*, cit., págs. 191 a 212.

13- Miguel Ángel De Marco, *La Guerra del Paraguay*, Buenos Aires, Planeta, 1995, passim.

españoles, siempre dados a exagerar sus pesares y a reclamar el apoyo armado de las tripulaciones españolas, sin animarse a renunciar, como contrapartida, a su inveterada costumbre de inmiscuirse en los problemas políticos del país, cosa natural, por otra parte, si se tiene en cuenta que sus hijos y nietos eran uruguayos. La posición de Méndez Núñez era bien distinta de la que ostentara como alférez de navío del *Volador*; sin embargo, quienes lo recordaban veían ratificadas sus calidades militares y personales.

### **En demanda del Pacífico.**

Un fuerte viento pampero que se desató en los últimos días de marzo, provocó daños a algunas de las naves ancladas en la rada de Montevideo. El *Marqués de la Victoria*, al que se le fue encima una fragata mercante inglesa, sufrió destrozos en la obra muerta de estribor, el tangón y los pescantes de los botes. Para evitar la demora de la *Numancia*, cuya presencia en el Pacífico se estimaba urgente, el transporte fue enviado a la maestranza de buques y del puerto para que se reparasen cuanto antes sus averías.

En el viaje, la fragata había quebrado una de las válvulas de bronce de sus condensadores. Correspondió al súbdito español Ignacio Garigorri efectuar con rara precisión el arreglo, a pesar que no contaba sino con hornos y moldes precarios. Finalmente, el 2 de abril se inició la imponente marcha de la nave en demanda del mar. Seguida por el *Marqués de la Victoria* y la *Wad-Ras*, que conducía un práctico, la *Numancia* saludó la insignia de cada almirante extranjero con trece cañonazos y recibió igual respuesta en honor del comandante español.

La navegación se hizo penosa, pues la fragata poseía máquinas de gran potencia que le obligaban a moderar su marcha para que no se le separase el transporte que, lanzado a todo vapor, apenas alcanzaba las siete millas. En el estrecho se perdió de vista, pero el 15 de abril, en Puerto Hambre, fondeó junto a la *Numancia*. Tres días después, éstatócó Valparaíso, y el 5 de mayo se unió en El Callao a la escuadra del almirante Pareja.

La situación en el Pacífico había ido agravándose ostensiblemente, sin que hubiese contribuido a moderarla -antes bien, agravándola- la firma del tratado Vivanco-Pareja, considerado humillante por la opinión pública peruana e insuficiente por España. Las desinteligencias entre el

representante diplomático de Su Majestad Católica, Tavira, y el almirante Pareja aumentaron, pues mientras aquél buscaba una solución pacífica, involucrando a Chile, que había dado las explicaciones requeridas acerca de su adhesión a la causa peruana, éste ansiaba una reparación en la que fuese puesto en juego el poderío de la escuadra. Diría: “No podía yo imaginar que, reunidas en estas aguas las fuerzas navales más imponentes que desde su descubrimiento las han surcado, se pudiesen dejar de pedir a los gobiernos de los países cuyas costas bañan esas aguas, las reparaciones por su manejo para con la monarquía española”.

La vuelta al poder en España de la Unión Liberal anuló toda posibilidad de arreglo. Tavira fue reemplazado en las gestiones diplomáticas por Pareja, quien recibió el cometido de obtener declaraciones explícitas sobre cada uno de los agravios que se habían manifestado al gobierno chileno, y el saludo del pabellón real con una salva de veintiún cañonazos, con la advertencia de que si no se procedía de ese modo, el almirante debía declarar rotas las relaciones y dirigir un ultimátum. Si éste era desatendido, debía bloquear todos los puertos chilenos, impidiendo el comercio marítimo en Valparaíso, la extracción de combustibles por Lota y la exportación de cobre por Caldera. Si transcurrido otro mes no se recibían satisfacciones, debían llevarse adelante las hostilidades. Chile declaró que prefería los males de una guerra antes que la humillación. Y el bloqueo se convirtió en conflicto abierto, sin que prosperase el ofrecimiento de mediación de la República Argentina, cuyo presidente, el general Bartolomé Mitre, aun cuando se sentía ligado a Chile y al Perú por estrechos sentimientos americanistas, también estimaba que su país no podía descuidar sus buenas relaciones con las naciones de Europa.

No opinaba así el comandante de la Estación Naval española del Río de la Plata, capitán de fragata Manuel Belando y Paz, quien, considerándolo un enemigo acérrimo de su patria, al referirse meses antes al tratado Vivanco-Pareja y a la noticia de que una revolución contra el presidente peruano Pezet había anulado todos sus actos, especialmente la paz ajustada con España, consignaría una referencia inverosímil:

*Cuando con la mayor reserva se dio esta noticia estaba aquí la «Numancia», y como tengo conocimiento exacto de que el general Mitre, presidente de la República Argentina, suele ocultar las noticias que recibe de las repúblicas del oeste de América y hasta detener la*

*correspondencia particular, lo cual pudiera haber hecho ahora para que modificando sus instrucciones el comandante de la «Numancia», al saber que había sido ajustada la paz, regresara a España y no continuara al Pacífico, privando de esta fuerza a aquella escuadra<sup>14</sup>.*

Señalemos de paso que haber supuesto a Méndez Núñez capaz de cancelar sus instrucciones basándose sólo en noticias dudosas, entrañaba poseer una equivocada opinión de quien venía precedido de tantos títulos de competencia profesional.

### **Al frente de la Escuadra.**

La perspectiva de comienzo de las hostilidades halló en plena disposición ofensiva a la escuadra, e incluso vio movilizada a la Estación Naval española del Río de la Plata, que se disponía a hostilizar el eventual movimiento de corsarios o la llegada de buques enemigos a sus aguas. Sin embargo, no encontró a la mayoría de los marinos de Su Majestad Católica convencidos de la razón de una guerra que significaba dispendio de recursos y de vidas. En tal sentido, no resulta extraño que muchos de los que contribuyeron en 1868 al derrocamiento de Isabel II hubiesen formado parte de esas naves lanzadas a los peligros del aislamiento y el rechazo más rotundo por parte de naciones que comenzaban a reanudar vínculos estrechos con la Madre Patria y que veían enervados tan buenos propósitos por actitudes anacrónicas e imprudentes.

El 26 de noviembre de 1865 se produjo la captura de la goleta *Virgen de Covadonga* por la corbeta chilena *Esmeralda*, que enarbolaba pabellón inglés y sólo lo arrió después de iniciado el cañoneo contra el buque español. La impresión que éste y otros hechos produjeron en el almirante Pareja, enturbiaron su mente y oscurecieron su espíritu, llevándolo al suicidio. Méndez Núñez, que había ascendido a brigadier el 20 de junio de 1865, asumió el mando de la Escuadra el 12 de diciembre.

El 7 de febrero de 1866, las fragatas *Blanca* y *Villa de Madrid* libraron un estéril combate con la escuadra chileno-peruana en los esteras de Abtao y se aprestaron a bombardear, junto con el resto de la escuadra española, a la indefensa ciudad de Valparaíso. El ataque tuvo lugar después de fracasar

14- AB, Asuntos particulares. Estación Naval del Río de la Plata. Despacho al Ministerio de Marina. Montevideo. 9 de abril de 1865.

el intento del jefe de las fuerzas navales norteamericanas, estacionadas en ese puerto, de avenir a las partes. En la notificación enviada el 27 de marzo al gobernador de Valparaíso, Méndez Núñez le había pedido que señalara con banderas blancas los hospitales y establecimientos benéficos, para que no se apuntase sobre ellos la artillería. La población se había retirado, observando desde las cercanías, ese aciago 31 de marzo, como las bombas destrozaban los edificios públicos y las casas particulares.

El almirante español excluyó de la operación a la *Numancia* para que no estrenara sus cañones en un ataque que no recibiría respuesta.

Bien expresa Novo y Colson que el bombardeo de Valparaíso fue un acto cuyo recuerdo debe entristecer siempre a la marina española, y agrega:

*Tengo la creencia (originada por los juicios que acerca del bombardeo he hallado en los diarios de campaña pertenecientes a los oficiales de aquellos buques) de que hubiera preferido nuestra escuadra batirse contra fuerzas tres veces superiores a cumplir el dolorosísimo deber de castigar a la República en la única forma que no podía hacerla; como no dudo que un pueblo tan noble y heroico como el de Chile debe lamentar los equivalentes casos en que incurrió en circunstancias de su última guerra con el Perú.*

Se refiere al bombardeo de la plaza indefensa de Pisagua<sup>15</sup>.

El 2 de mayo de 1866 se estremecieron al unísono el océano y las selvas sudamericanas: mientras las naves españolas y las baterías del Perú luchaban con arrojo en El Callao, argentinos y orientales libraban un sangriento combate contra el ejército paraguayo en Estero Bellaco, infligiéndole considerables bajas.

A las 11.50 de ese día, la *Numancia* lanzó un proyectil que fue a estallar en medio de las banderas izadas en la fortaleza:

*A este primer disparo contestaron dos nutridas descargas, y espesas lluvias de hierro cayeron sobre los buques y sobre El Callao. Roto el fuego por todas las baterías de tierra y por todas las flotantes, se trocó de súbito el tranquilo paisaje en imponente y magnífico. Interminables truenos, rojas llamaradas, vibrantes y metálicos silbidos, choque sonoro de hierro contra granito y sobre maderas, y ruidosas explosiones de incendiados proyectiles, todo envuelto en un denso humo que, al*

15- Así lo expresamos en nuestro ya citado libro, pág. 227.



*ascender, parecía modelar el genio de la guerra aspirando sonriente el olor de la pólvora y las emanaciones de la sangre*<sup>16</sup>.

El teniente de navío José Pardo de Figueroa, oficial de la *Numancia*, recuerda de este

*A las cinco horas de fuego ya casi no contestaban las baterías enemigas. Noticióse esto al herido almirante, el cual dijo al oficial comisionado para ello: «¿Están los muchachos contentos?» «Si, señor -contestó el oficial-, todos estamos contentos.» Y Méndez Núñez añadió: «Ahora sólo falta que en España queden satisfechos de que hemos cumplido con nuestro deber. Diga usted a Antequera (que estaba al mando de la nave insignia) que cese el fuego, que suba la gente a las jarcias y que se den los tres vivas de ordenanza antes de retirarnos»*<sup>17</sup>.

El mismo Pardo resumiría en carta a su familia el denodado comportamiento de la Escuadra con estas expresivas palabras:

*Nadie más que los marinos españoles se han batido en buques de madera contra cañones de a quinientos, y tanto ha admirado a los marinos ingleses, franceses y americanos que presenciaron el combate. Y si España, dudando un momento de sí misma, dudó injustamente de nosotros, sepa hoy que sus marinos, a tres milliegas de la patria, sin recursos en esta costa enemiga, sin más municiones que las embarcadas, economizando galleta y una libra de carbón, han sabido sobreponerse a tantas penalidades y mostrar una vez más que somos españoles sobre todo*<sup>18</sup>.

Después del combate, Méndez Núñez ordenó el regreso, disponiendo que una parte de la Escuadra del Pacífico volviese por ese océano, y otra lo hiciera por el Atlántico. La *Numancia*, la *Berenguela* y la *Vencedora* enfilaron hacia Otahití, donde llegaron con sus tripulaciones diezgadas por el escorbuto. La división, a las órdenes de Méndez Núñez, compuesta por la *Villa de Madrid*, la *Blanca*, la *Resolución* y la *Almansa*, que había llegado justo para participar en el combate del 2 de mayo, se dispuso cruzar el cabo de Hornos para dirigirse a Río de Janeiro. Le aguardaba, en el Plata, la acreposición de la prensa y la hostilidad de quienes, indignados por los bombardeos de Valparaíso y El Callao, sentían pesar sobre sus corazones la violencia de un penoso agravio a la causa americana. Como

16- Novo y Colson, Historia de La Guerra de España en el Pacífico, cit., pág. 453.

17- Ibidem, pág. 478.

18- Cfr. Rafael Olivar Bertrand, "La vuelta al mundo en la fragata Numancia. Cartas crudas, gordas y caladizas de José Emilio Pardo de Figueroa", en *Anuario de Estudios Americanos*, Sevilla, 1954, volumen XI, pág. 67.

contrapartidarecibiría el respaldo de la colectividad española que para contrarrestar las manifestaciones de rechazo, publicaría su adhesión en *La España*, editada en Buenos Aires por Benito Hortelano, y daría a la prensa una *Corona Poética dedicada a La Marina Española en el Pacífico*, cuya portada reprodujo en parte la litografía que publicó ese mismo año 1866 en Madrid *El Museo Universal*.

### **El comando de la Estación Naval del Río de la Plata.**

Los buques lanzados en demanda del Atlántico sufrieron intensamente. La *Villa de Madrid* navegó a la vela durante casi todo el tiempo, y tuvo quemanejar su aparejo con sólo 24 hombres, pues bajo su cubierta yacían otros 382, hinchados por el escorbuto: 26 debieron ser arrojados al mar. La *Blanca* registró 300 enfermos y 26 bajas, mientras la *Almansa*, por ser la última en entrar en campaña, soportó mejor el frío y la desnutrición. En cuanto a la *Resolución*, perdió en un temporal el timón y el codaste exterior, quedando a merced de los vientos y las olas y careciendo de contacto con las demás fragatas, que llegaron a Río de Janeiro el 29 de junio.

La capital del Imperio le pareció a Méndez Núñez el sitio más apropiado para reparar fuerzas y cortar el paso a los adversarios si, como se temía, intentaban atacar las posesiones españolas del Caribe. Pese a las advertencias de Madrid, esto último le resultaba poco menos que imposible, pues si bien tenía noticias de que navegaban en los mares del sur la fragata *Independencia* y el monitor *Huáscar*, ambos blindados, recientemente adquiridos por el Perú en Europa, era difícil que dichos buques intentasen una operación como la que temía el gabinete español. En cambio, no lo era tanto que dieran cuenta de la *Resolución*, sobre cuyo destino nada se sabía aún.

Desde Río de Janeiro el almirante debió adoptar enérgicas medidas para disciplinar a la Estación Naval del Río de la Plata, cuya indefensión en caso de un ataque era total en razón de sus escasas fuerzas -el vapor *Colón* y las goletas *Wad-Ras* y *Consuelo*- y del alarmante desorden en que se hallaba bajo las órdenes del capitán de navío Francisco de Paula Navarro, cuyo desempeño dejaba bastante que desear<sup>19</sup>, a punto tal que venían registrándose desertiones entre la marinería y los oficiales de mar. Alarmado, escribía Méndez Núñez al ministro de Marina que por la lectura de las copias de las cartas que le remitieran Creus y Navarro sobre la referida situación,

19- En nuestro libro *La Armada Española en el Plata...*, ofrecemos detalles al respecto, pág. 221 y siguientes.

*“se enterará V. E. del espíritu que reina en los buques que componen aquélla y que tan grande contraste forma con el que domina en los que componen esta escuadra. Aunque no tengo facultades absolutas sobre aquellas fuerzas, por un deber de patriotismo me he creído en el deber de dar al señor mayor general de esta Escuadra las instrucciones que tengo la honra de acompañar [...] Al mayor general he prevenido, además, verbalmente que si lo juzga necesario disponga el cese en el mando y pase a la Península del jefe de aquella Estación, y como en ella sólo quedarán dos goletas hasta el regreso del «Colón», que iba a partir a las Malvinas para auxiliar a la «Resolución», que allí se encontraba reparando el timón, tarea que correspondió al teniente de la Armada Cecilia Lora, quien obtuvo un resultado sorprendente dados los escasos medios con que contaba, después de 440 horas de labor, se encargaría interinamente el comandante más antiguo. No creo, sin embargo, que llegue este último caso.*

Conceptuaba, más adelante, ridícula,

*la suposición de que nuestros enemigos se atrevan a presentarse en el Atlántico en fuerza que los haga temibles, tanto porque no tienen elementos para ello, porque con los blindados no creo que se atrevan nunca a repasar el estrecho, como porque carecen de medios para sostener la guerra fuera de sus costas. En cuanto a corsarios, no tengo la menor noticia de que exista ninguno en estos mares, y es muy de sentir que los españoles radicados en estos países, y en quienes predomina más el interés que el patriotismo, sean los primeros en difundir una falsa alarma y en dar entero crédito a las patrañas que les cuentan nuestros astutos enemigos<sup>20</sup>.*

Apenas recibido el despacho del comandante de la Escuadra, la reina autorizó la aplicación de los correctivos necesarios para moralizar dichas fuerzas, levantar su espíritu y ponerlas en condiciones de que si llegase el caso puedan corresponder dignamente a lo que de ellas tiene derecho a esperar la nación y el cuerpo a que pertenecen.

Antes de llegar a manos del ministro de Marina las reflexiones de Méndez Núñez consignadas más arriba, se había dispuesto el regreso del capitán Navarro a la Península, y su reemplazo por el capitán de navío José Oreiro

20- *Documentos relativos a la Campaña” del Pacífico (1863-1867)*, Madrid, Museo Naval, 1966, tomo II, pág. 167. Rio de Janeiro, 22 de julio de 1866.

y Villavicencio, quien partió de inmediato y asumió el cargo el 1 de octubre de 1866, por poco tiempo, como se verá en seguida.

En efecto, la reina había concedido amplias atribuciones a Méndez Núñez, a quien se le manifestaba que mientras estuviesen las fuerza en el Atlántico, “no sólo es innecesaria, sino hasta inconveniente la Estación Naval del Plata por el escaso porte de los buques que la componen”, motivo por el cual debía incorporársela a la Escuadra, aunque manteniendo la consignación de la que gozaba para que la utilizara el almirante en la forma en que lo estimase más conveniente.

Con ello se veían aumentadas las responsabilidades del comandante en jefe, quien, “además de todos sus cometidos, quedaba encargado de la protección de nuestro comercio y nacionales en las repúblicas del citado río. para cuyo efecto tomará todas las disposiciones que estime oportunas. disponiendo los correspondientes cruceros y destacando periódicamente a las aguas del mismo uno o más buques de porte, según exijan las circunstancias”.

También se le ordenaba entenderse con los ministros residentes en Buenos Aires y Montevideo en todo lo que se refiriera al mejor servicio encomendado<sup>21</sup>. La disposición se cruzó con una nota del comandante general de la Escuadra en la que se avisaba recibo de la decisión de su gobierno de que volviesen a la Península las fragatas *Villa de Madrid*, *Blanca* y *Resolución* por el mal estado en que se hallaban y que permaneciera en Río de Janeiro la *Almansa*, aguardase a la *Navas de Tolosa* y a la *Concepción*, que marchaban a reunirsele, y que no efectuara otras operaciones que las necesarias para proteger los buques mercantes españoles, asegurando su recalada en el Plata. Expresaba Méndez Núñez que era indispensable contar con un buque blindado. cuanto menos, para noviembre, y, con relación a las características de los de la Estación Naval, aseveraba:

*Son inútiles para el objeto que se desea, y si ha de seguir dicha Estación, debe ser formada por uno o dos con cañones de grueso calibre, los cuales desempeñarían perfectamente cualquier comisión que se les diese. El encargado de comandarla debía ser un jefe enérgico y disciplinario, que corre de raíz los abusos introducidos en el sistema de*

21- Ibidem. Del ministro de Marina a Méndez Núñez. Madrid. 23 de agosto de 1866. Archivo General de la Administración Civil de Alcalá de Henares (AGCAH), Archivode la Embajada de España en la Argentina, Estación Naval (1865-1898). cajón n° 2, legajo 18. De Méndez Núñez al ministro residente en la Argentina. Río de Janeiro, 23 de septiembre de 1866.

*organización y sepa mantener a raya las pretensiones de los residentes españoles de mezclarse en asuntos de la interioridad del servicio.*

La preocupación por la reanudación de las hostilidades continuaba.

El 7 de agosto, Méndez Núñez había recomendado al comandante de la Estación Naval que vigilase al vapor norteamericano *Cherokée*, que había salido desde Río de Janeiro con seis cañones y municiones. Si bien se afirmaba que su destino final era California, el almirante temía que las armas fuesen para los gobiernos de Chile o Perú y que en algún puerto argentino, alejado de la vigilancia de las autoridades, se lo armase en guerra. Por su parte, el gobierno de Su Majestad, en la creencia de que podían continuar las operaciones, comunicó a Méndez Núñez que se habían adquirido en los Estados Unidos dos monitores de hierro de dos torres y cuatro cañones de grueso calibre para reforzar la Escuadra de las Antillas, y que se realizaban gestiones para comprar una fragata blindada en Dinamarca. Además, en España estaba lista la *Tetuán* para ser enviada donde se creyese necesario. El almirante debía emitir opinión “por si se resuelve llevar la guerra al Pacífico, acerca de las fuerzas, recursos y plan de operaciones que convendría seguir”<sup>22</sup>.

Pocos días después de enviado ese oficio, se recomendó a Méndez Núñez que vigilara la embocadura del Plata,

*por medio de cruceros cuya duración y oportunidad quedan a su elección, y si V. E. llega a saber de modo fidedigno que las fuerzas navales aliadas han pasado o pasan al Atlántico, queda autorizado para perseguirlas hasta cualesquiera mar a que se dirijan, ya sea el de las Antillas, ya a la Península, confiando Su Majestad en que V. E., con el celo y la actividad que tan acreditados tiene, y penetrado de la importante misión de la Escuadra en esos mares, sabrá frustrar o impedir cualquiera operación que intentaren los enemigos [. . .]. Aun cuando no haya probabilidades de que pasen al Atlántico las fuerzas navales chileno-peruanas, verifique algunas salidas a la mar y se presente sobre el Río de la Plata, no solamente con el objeto de adiestrar a las tripulaciones en ejercicios militares y marineros que den completa seguridad del perfecto estado de los buques, sino para hacer patente que la Escuadra de su mando se encuentra en disposición de*

22- *Documentos* . . . , tomo II, pág. 183. De Méndez Núñez al comandante de la Estación Naval y al ministro residente en Buenos Aires. Río de Janeiro. 7 de agosto de 1866; add. AGACAH, legajo citado. De Navarro al ministro residente. Montevideo, 20 de agosto de 1866.

*emprender nuevas operaciones y de hacer frente a cualquiera tentativa que proyecte el enemigo*<sup>23</sup>.

Al recibir instrucciones concebidas con tanta desaprensión como ligereza, Méndez Núñez, sin reprimir su contrariedad, respondió el 9 de octubre de 1866 que apenas despachase a la *Resolución* y regresase la *Navas de Tolosa*, que había salido a la mar, enfilaría con toda la Escuadra rumbo al Plata.

*Debo, sin embargo, hacer presente a V. E. que a mi entender, el verdadero punto estratégico para la Escuadra es el Janeiro, pues estando ella aquí no es posible que el enemigo pase sin su noticia, pues ya sea en Montevideo, Santa Catalina o Janeiro habrá de proveerse de carbón, mientras que estando sobre el Plata podría muy bien adelantarse directamente a Río de Janeiro yantes de tener yo noticia haberse internado en el Atlántico. Esto es para el caso que tuviesen tal atrevimiento, que yo no puedo creer, pues seguramente sería en su daño. Mi opinión es que no cometerán tal error y todo lo más que podrían hacer sería enviar algún corsario de mucho andar que nos mortifique, a no ser que animados con sus blindados y cañones de gran calibre, se creyesen mucho más fuertes que nosotros, en cuyo caso tal vez lo intentarían, y esta es una de las razones por las que ya tengo manifestado a V. E. la conveniencia de un blindado nuestro en estas aguas, por más que yo crea que con buenos cañones, superior andar y buen gobierno quizá sea preferible un buque ordinario*<sup>24</sup>.

El 12 de diciembre, la Escuadra fondeó en Montevideo, y dos días más tarde el almirante Méndez Núñez visitó al presidente de la República Oriental del Uruguay, recibiendo a la vez los saludos de cortesía de sus colegas.

En la capital del Plata le alcanzó una contraorden del Ministerio de Marinasobre el traslado de la Escuadra, según la cual podía permanecer en Río de Janeiro. No obstante, el 7 de diciembre se había vuelto a enmendar lo dispuesto para no disgustar al gobierno del Brasil, a raíz del intercambio de notas entre el ministro de Relaciones Exteriores del Brasil y el ministro residente de España ante la corte imperial, en que aquel pedía un pronunciamiento que asegurase que los buques anclados en la capital carioca no iban a ser utilizados para hostilizar a las naciones del

23- Ibidem. Madrid, 4 de septiembre de 1866.

24- Ibidem. Río de Janeiro, 9 de octubre de 1866.

Pacífico, actitud que el gobierno de don Pedro II vería “como un abuso de su hospitalidad y una violación de la política que adoptó”. Dado el tono imprudente y agresivo con que respondió su representante, Isabel II manifestó a Méndez Núñez, a través del Ministerio de Marina, la conveniencia de pasar al Río de la Plata “sosteniendo a la «Consuelo» en Río de Janeiro, que podrá ser relevada en su oportunidad por el «Colón» o por alguna de las fragatas, alejando con esta movilidad todo obstáculo que pueda contribuir a entibiar las cordiales relaciones que existen entre España y el Brasil, robustecidas recientemente por la excelente acogida y demás auxilios y facilidades que ha encontrado allí la Escuadra”<sup>25</sup>.

Pero la *Consuelo* había partido ya hacia España llevando de regreso al capitán Francisco de Paula Navarro. Por otra parte, felizmente para Méndez Núñez, la orden de traslado a Río de Janeiro señalada más arriba no había sido cumplida de inmediato, lo cual le evitó un nuevo retorno con los gastos y consecuencias disciplinarias que cada movimiento ocasionaba. La demora en ordenar el desplazamiento de sus buques se debía a las noticias que había recibido del Pacífico, en el sentido de que la escuadra chileno-peruana se disponía a pasar el Atlántico en son de guerra. Así lo manifestó a sus superiores, expresando que de otra manera pudiera aparecer y ellos seguramente dirían que la Escuadra huía, siendo así que si se presentan en el Atlántico yo estoy dispuesto siempre a atacarlos cualesquiera que sea su número, clase y fuerza, pues así cumple a la honra de España y a su Marina<sup>26</sup>.

Sin embargo su propósito de mantenerse en el Plata fue contrariado por una real orden reservada del 24 de diciembre de 1866, que recibió el 1 de febrero de 1867. En ella se le advertía que apenas tuviera noticia cierta de la zarpada de la escuadra adversaria hacia el Plata, se hiciese a la vela rumbo a Cuba con el fin de apuntalar las defensas españolas en las Antillas, cuyas ricas y estratégicas posesiones podían verse gravemente afectadas por un ataque de magnitud. Pese a asentir acerca de la congruencia de la referida orden, el almirante se creía en el deber de subrayar lo sensible que le era:

*abandonar estas aguas de este modo y al comercio español del Plata, pero ante la responsabilidad gravísima que sobre mí recaería si, dejando de cumplimentar la soberana disposición, resultase algún perjuicio a la isla de Cuba, no me es permitido titubear y, sin embargo, en mi opinión, se desconcertarían todos los planes del enemigo, con más ventaja y más*

25- Ibidem., pág. 281. Madrid, 7 de diciembre de 1866.

26- Ibidem., pág. 295. Al Ministerio de Marina. Montevideo, 20 de diciembre de 1866.

*gloria para nosotros si, reforzando esta Escuadra convenientemente, se hubiera situado en el Estrecho de Magallanes con transportes que la surtiesen de víveres, pues así de ningún modo sería posible que el enemigo intentase el paso del Atlántico; pero ya es tarde y, en mi concepto debió haberse hecho para apoyar la mediación, que tal vez entonces hubiese dado algún resultado, sin que sea mi ánimo al manifestarlo otra cosa que expresar una opinión, pues conozco demasiado los pocos recursos con que el gobierno cuenta y la confianza que naturalmente debía tener en la mediación de poderosas naciones<sup>27</sup>.*

Poco tiempo después de fondear en La Habana, Méndez Núñez recibiría orden de volver al Plata, y, paradigma del deber, enarbolando su insignia en la *Almansa*, puso proa hacia Río de Janeiro, con destino final Montevideo. Llegó a la capital imperial a principios de agosto de 1867 y según lo comunicó al ministro residente de España en Buenos Aires, se aprestó a trasladarse al Río de la Plata apenas concluyesen algunos trabajos en los buques<sup>28</sup>, lo cual tuvo lugar los primeros días de noviembre.

A medida que transcurrían los días, una pregunta atenazaba a oficiales y tripulaciones y laceraba el espíritu del propio comandante en jefe. ¿Qué sentido tenía mantener una escuadra a miles de kilómetros de los puertos de la Península, mientras comenzaban las gestiones diplomáticas para llegar a un arreglo definitivo con las naciones del Pacífico y cuando, tras muchos sacrificios y desventuras, los hombres estaban cansados y los barcos casi deshechos? La defensa de los intereses comerciales españoles en el Plata podía realizarse ventajosamente por medio de una estación bien montada, con menos dispendio y sacrificio, habida cuenta de que los países de la región aún no estaban en condiciones de asegurar del todo su protección en medio de las luchas intestinas que los agitaban, si bien cada vez se veía con menos simpatía la presencia tuitiva de naves de guerra extranjeras. La pregunta hallaba dolorosa respuesta en las noticias que se recibían de España. El régimen de Isabel II daba sus últimos estertores en medio de las escandalosas actitudes de la reina y de la lucha de los partidos, que se había tornado violenta, en pos de una prensa desenfadada y mordaz.

Informado por sus antiguos compañeros, entre ellos el brigadier Tapete, de la inminencia de una revolución, Méndez Núñez pensó en pedir el relevo, cosa que hizo poco después. En carta íntima, fechada en Montevideo en

27- *Ibidem.*, tomo II, pág. 304. Montevideo, 1 de febrero de 1867.

28- AGACAH, legajo citado. Río de Janeiro, 4 de agosto de 1867.



abril de 1868, cuyo destinatario se desconoce, luego de agradecer los ofrecimientos que se le habían hecho, aparentemente vinculados con los preparativos para derrocar al gobierno, manifestaba:

*No están los tiempos para proponer reformas por más que aquéllas sean indispensables, limitándome yo a hacer presentes aquellas que sin faltar a mis deberes no podría dejar pasar desapercibidas. Por lo demás, el ceño de los ministros, las contestaciones agrias y las comunicaciones inconvenientes no me hacen mella. A mí se me podrá mortificar, se me podrá maltratar, se me podrá faltar a la consideración a la que acaso podría alegar algún derecho, pero mis convicciones no ceden ante ningún interés propio, y firme en la conciencia del cumplimiento de mis deberes y con fe en el porvenir, no hay ni puede haber ninguna consideración personal que me haga desviar de la senda de los principios de honradez que mis padres me enseñaron y de los que me imponen mi empleo y mi uniforme. Sé perfectamente cuáles son las consecuencias de esta conducta en los actuales tiempos, pero esto es para mí de poca o ninguna importancia. No me importa ser pobre, y si algún día llego a tener hijos y no pueden ser doctores, procuraré que sean zapateros, pero zapateros hombres de bien*<sup>29</sup>.

## **Participación en los sucesos del Uruguay**

La permanencia de Méndez Núñez en Montevideo no se circunscribiría a aguardar el desarrollo de los acontecimientos en la Península. El 6 y 7 de febrero de 1868 tuvieron lugar graves acontecimientos en Montevideo, donde el coronel Fortunato Flores se sublevó contra su padre, gobernador provisional de la República. Creus diría que los malos instintos de aquel jefe, de solo veinticuatro años de edad, le venían de la infancia, y que había alcanzado su alto puesto exclusivamente por el influjo paterno.

Agregaba el viejo servidor de Su Majestad Católica que la rebelión obedecía al temor de que el general Venancio Flores apoyase las pretensiones presidenciales de algún candidato dispuesto a poner coto a las demasías de su hijo. Lo cierto es que éste obligó al Jefe del Estado a fugarse junto a sus ministros. El de Relaciones Exteriores corrió a las legaciones extranjeras, pidiendo el desembarco de las tripulaciones de sus buques para custodiar la aduana y los bancos.

---

29- Cfr. Carlos Ibáñez de Ibero, *Méndez Núñez*, Madrid, Gran Capitán, 1946, pág. 170.

*El señor comandante general de la Escuadra del Pacífico fue el primero que tuvo noticia de lo que ocurría, por parte verbal que le dio el oficial de esta cancillería don Andrés de Cruces, que se trasladó a bordo a pesar de una fuerte marejada, y de acuerdo con los jefes de las demás estaciones navales procedió con la mayor actividad al envío de fuerzas de su mando que llegaron a las nueve de la noche y cuya permanencia calmó la agitación que se había apoderado de nuestra población por los peligros que corrían sus vidas e intereses.*

Venancio Flores logró dominar la ciudad durante la noche del 6 al 7, ocupando la plaza de la Iglesia Matriz, el fuerte San José y otros puntos. Al día siguiente, el ministro residente de Su Majestad Católica reunió al cuerpo diplomático, en su condición de decano, a instancia de las autoridades uruguayas, y dio lectura a una comunicación firmada por Venancio Flores, en la que pedía que las fuerzas extranjeras desembarcadas, en caso de un combate, tomaran una parte activa y material con las tropas del gobierno y a sus órdenes. La solicitud fue apoyada por los encargados de negocios de Italia y Prusia y con algunas reservas y modificaciones por el de Francia, *pero tanto el general don Casto Méndez Núñez como yo sostuvimos que el auxilio debía limitarse a la defensa de la aduana, en caso de ser atacada, opinión que fue apoyada por el cuerpo diplomático y sobre todo por don Benigno Gil y Vigil, ministro del Perú, y por el señor Blest Gana, encargado de negocios de Chile, los cuales estuvieron además muy atentos con el comandante general de la Escuadra del Pacífico, en las conversaciones incidentales que ocurren siempre entre individuos que concurren a una sesión.*

Esta posición era, obviamente, la más acertada, a la vez que obedecía a una línea de conducta mantenida constantemente por los representantes y jefes navales extranjeros, pues en caso de haberse aceptado la solicitud del gobierno, se habría participado en forma directa en cuestiones internas del Uruguay, lo cual, en el caso de España, resultaba inadmisibles.

Mientras tanto, el mayor general de la Escuadra, que había desembarcado en la mañana del 7, por orden de Méndez Núñez, para obrar de acuerdo con Creus “en la multitud de incidentes que podían surgir”, intentó en ausencia de éste un arreglo con Fortunato Flores, arrancándole una propuesta de sumisión “bastante completa, pero que tenía por condición la garantía

del jefe superior de nuestras fuerzas y que pareciendo por este motivo humillante para el gobierno no fue admitida”.

La situación se agravó y para peor surgió un conflicto de etiqueta militar entre el almirante francés y el italiano, debiendo Méndez Núñez desembarcar para superar con su mediación dicha desinteligencia.

Cuando ya se esperaba un enfrentamiento abierto entre el general Flores y su hijo, éste reconoció la autoridad del gobierno a condición de que se expidiesen pasaportes para él y sus oficiales, y que participaran en la tramitación de los mismos Méndez Núñez y Creus. Tal temperamento pareció bien al cuerpo diplomático, y el almirante español ofreció asilo en la escuadra para evitar todo obstáculo al arreglo. Al atardecer del 7, nueve oficiales pasaron a la *Navas de Tolosa*, desde la cual fueron trasladados al día siguiente al vapor mercante *Charrúa* para dirigirse a Buenos Aires con el coronel Flores y otros dos oficiales que habían permanecido en tierra.

El 8, las fuerzas extranjeras que guarnecían la aduana fueron reembarcadas. Según Creus, los marineros y soldados italianos, ingleses y norteamericanos cometieron algunos desórdenes, *“al paso que los españoles observaron una conducta ejemplar que mereció los elogios de los empleados de la misma y el aprecio del gobierno”*<sup>30</sup>.

Méndez Núñez rindió, por su parte, un completo informe al Ministerio de Marina, sin que mereciese otra acotación que el consabido “enterado”. Pese a ello, la actuación del almirante y sus hombres, del mismo modo que la conducta del ministro residente, llamó la atención del Congreso de los Diputados. En efecto, el antiguo comandante del *Volador*, Federico de Santiago y Hoppe, por entonces venerable integrante del poder legislativo, se dirigió al presidente del Consejo de Ministros para pedir a los de Estado y de Marina que,

*si no tienen inconveniente, le sería muy satisfactorio y cree que al país, dijese o explicasen los pormenores sobre los sucesos en la capital de la República del Uruguay el 6 de febrero, y en que tanta parte tomó España para el restablecimiento del orden y protección de los nacionales, representada por su digno ministro residente señor don*

---

30- AMAE. *Uruguay. Política*, legajo 2.707. De Creus a la Primera Secretaría de Estado. Montevideo, 19 de febrero de 1868. Agregada a dicho despacho hállase la nota cursada por el Ministerio de Relaciones Exteriores al ministro residente español, que en lo atinente a Méndez Núñez y sus hombres expresa: El señor gobernador provisorio me encarga expresar a U. y al jefe de la Estación Española sus más sinceros agradecimientos por la prontitud y eficacia con que se prestaron a aquel pedido, y por la conducta digna de los bizarros marinos españoles, quienes acaban de prestar un importantísimo servicio al país.

*Carlos Creus y el jefe de Escuadra excelentísimo señor don Casto Méndez Núñez, y si el gobierno tiene la intención de llamar la atención de Su Majestad y del país sobre estos oportunos servicios*<sup>31</sup>.

El Duque de Valencia, en respuesta, informó que el gobierno procedería a contestar la pregunta formulada en la primera sesión del Congreso de los Diputados, cosa que hizo, dando a Santiago la satisfacción de ver exaltados los méritos de su antiguo subordinado y amigo, al igual que los del diplomático junto a quien sirviera en el Plata hacía veinte años.

La situación de la República Oriental del Uruguay no había mejorado tras la sumisión del coronel Flores. Los viejos enconos entre blancos y colorados escribirían otra página de sangre el 19 de febrero de 1868, en que murieron casi simultáneamente los jefes de ambos partidos: Bernardo Prudencio Berro y Venancio Flores, respectivamente. Berro penetró con un grupo de sus adictos a la casa de gobierno, mientras otros de sus partidarios atacaban el coche en que se trasladaba el general Flores, ultimándolo a puñaladas. Poco después, los hijos de éste daban muerte a aquél, poniendo fin a la revuelta. Durante cuarenta y ocho horas reinó el terror, pereciendo dos súbditos españoles, en cuya casa de comercio se sospechaba que se habían emboscado los asesinos de Flores<sup>32</sup>:

*Tan pronto como el comandante general de la Escuadra del Pacífico tuvo noticia de los tristes sucesos que ocurrían en tierra, envió un destacamento de tropas y marinería para que en unión de los de igual clase de las demás estaciones navales velas en por la seguridad de la población española. Además, don Casto Méndez Núñez bajó en persona el día 20 y ha estado continuamente a mi lado auxiliándome con sus buenos consejos en la multitud de incidentes peligrosos que exigen una resolución inmediata, habiendo dispuesto ayer que se reembarcasen las tropas, a solicitud de este gobierno. y proponiéndose seguir él en la Legación hasta el 1 de marzo para poder acudir a eventualidades que algunos temen en aquel día por la elección de presidente y disidencias que atribuyen a varios candidatos*<sup>33</sup>.

La asunción a la primera magistratura del general Lorenzo Batlle, “*educado en los mejores colegios de España, persona ilustrada y de condición suave*”<sup>34</sup>,

31- Loc., cit. Madrid, 18 de abril de 1868.

32- Ibidem. De Creus a la Primera Secretaría de Estado. Montevideo, 28 de febrero de 1868.

33- Ibidem.

34- AMAE. Correspondencia de las Embajadas y Legaciones. Uruguay. legajo 1.792. De Creus a la Primera Secretaría de Estado. Montevideo, 29 de marzo de 1868.

no traería la ansiada paz, pues el encono entre los partidos había alcanzado su punto máximo. Frente a ello, la preocupación de Creus y de Méndez Núñez aumentaba día a día, por las dificultades que entrañaba proteger “*a los 20.000 españoles que poseen grandes capitales y propiedades cuyo valor no baja de 25 millones de duros, con un comercio marítimo que mantiene en estos mares constantemente unos 50 o 60 buques, deberíamos temer grandes males por efecto de estas convulsiones políticas en perspectiva*”<sup>35</sup>.

Hacia fines de mayo, la inquietud de comerciantes y obreros que guardaban el producto de sus economías en algunos bancos en aparente estado de insolvencia, se tradujo en la amenaza de provocar actos de violencia siantes del 1 del mes próximo no les cambiaban sus billetes por oro, lo que era absolutamente imposible para esas casas crediticias. “*Es natural [reflexionaba el ministro residente español] que los especuladores inmorales y los conspiradores exploten la exasperación de las clases jornaleras para convertirlas en instrumento de trastornos en el orden político*”.

Para evitar sucesos desagradables, Méndez Núñez y Creus se reunieron con el fin de adoptar las medidas convenientes en favor de los súbditos de Su Majestad Católica. El mismo día -29 de mayo-, el ministro interino de Relaciones Exteriores visitó al diplomático español para solicitarle que “*en unión de los demás agentes de las potencias extranjeras hiciese desembarcar de la Escuadra de Su Majestad un destacamento para que, con las demás tropas extranjeras y las de la guarnición colocarlas en los bancos, que se teme sean atropellados por las masas de jornaleros*”<sup>36</sup>.

Mientras la agitación crecía en Montevideo estallaba en la campaña una rebelión encabezada por el general Francisco Caraballo.

El 30 de mayo se realizó una reunión en la legación española con la presencia de todos los diplomáticos acreditados ante el gobierno oriental; de los cónsules de Gran Bretaña y los Estados Unidos: el almirante Méndez Núñez; el almirante italiano y los jefes de las estaciones francesa, inglesa, brasileña y norteamericana. Se convino el desembarco de fuerzas extranjeras, “*pero debiendo hallarse reunidas en el punto que sus jefes designasen, a las órdenes de uno de ellos, y que sólo ayudarían a mantener el orden en*

35- Ibidem.

36- Ibidem. De Creus a la Primera Secretaría de Estado. Montevideo, 29 de mayo de 1868.

*caso de que las del gobierno no lo pudieran conseguir. De esta resolución se separaron los norteamericanos, que sólo ofrecieron sus fuerzas para la custodia de la casa del consulado de su nación y de la aduana”.*

El ministro residente español pasó en seguida a la casa de gobierno, comunicando al presidente lo resuelto y preguntándole si no había tiempo para tomar alguna medida que conciliase los intereses contrapuestos. Respondió Batlle que había ordenado que se efectuara la conversión de los billetes, y que en cuanto al desembarco de los infantes extranjeros, estaba conforme en que se realizase. De inmediato pasaron a guarnecer los puntos establecidos mil cien hombres, de los cuales trescientos pertenecían a la escuadra española. Las tropas de desembarco permanecieron hasta el 9, en que por indicación del gobierno, que aseguró que ya podía atender a la seguridad pública con sus propios elementos, volvieron a embarcarse<sup>37</sup>. La decidida acción de las tripulaciones extranjeras había contribuido a devolver el orden y a disuadir al general Caraballo de seguir en armas contra las autoridades constituidas.

Dispuesto a partir hacia Río de Janeiro, donde esperaba ser relevado para trasladarse a la Península, Méndez Núñez lo hizo saber al ministro residente y a la colectividad española. Esta decidió despedirlo con un gran banquete, que tuvo lugar el 15 de junio. El almirante debió sobreponerse de “un ataque bilioso” para asistir y pronunciar sentidas palabras de despedida. Hubo una catarata de discursos y dos orquestas ejecutaron el Himno de Riego, otrora prohibido por el absolutismo hispano. También se leyeron versos de discutible factura escritos por “un artesano gallego”<sup>38</sup>.

### **Muerte de Méndez Núñez. Repercusión en el Plata**

Cuando el almirante Méndez Núñez pidió cuartel para Pontevedra se le respondió negativamente, pues “sólo por motivos de salud de que vuestra excelencia no hace mérito podría otorgársele la gracia que se solicita”. Serenamente respondió a ese evidente propósito de mantenerlo alejado de la escena española, dado su inmenso prestigio, que acataba la disposición, pero que veía con sentimiento que se le negase una petición a que le daban derecho las ordenanzas vigentes,

*sin necesidad de recurrir al manoseado pretexto de la salud a que yo no*

37- Ibídem. De Creus a la Primera Secretaría de Estado. Montevideo, 14 de junio de 1868.

38- *El Telégrafo Marítimo*. Montevideo, 17 de junio de 1868, año I, N° 141.

*apelaré, ciertamente, aunque acaso podría hacerla con fundamento, por un sentimiento de dignidad y de respeto al uniforme que visto, que no me permite alegar como motivo lo que no es verdad en lo absoluto. Por lo demás yo espero, con espíritu tranquilo y la calma y resignación de quien tiene la conciencia de cumplir honradamente sus deberes, que al fin llegará un día en que Dios quiera concederme lo que hoy me niega el gobierno de que V. E. forma parte, después de una no interrumpida campaña militar de diez años con mando de fuerzas sobre todos los mares del globo, excepto los de la Península<sup>39</sup>.*

La caída de Isabel II determinó que uno de los jefes de *La Gloriosa*, como dio en ser llamada la rebelión, Topete, escribiera a su antiguo jefe el 6 de octubre de 1868, dándole cuenta de los sucesos y expresándole que enviaba al teniente Pardo de Figueroa como carta viva para que le diese detalles de lo ocurrido. Le decía que la primera orden que firmaría a su llegada a Madrid sería la del regreso del comandante de la Escuadra del Pacífico “para ponerlo al frente del Almirantazgo que debe regir la Marina; por tanto, le ruego que, sin esperar la noticia oficial, entregue usted el mando de esas importantes fuerzas a nuestro amigo Lobo”. Así lo hizo el 5 de noviembre, regresando en la *Navas de Tolosa*, que el 15 de diciembre ancló en Cádiz. Moriría ocho meses después, tras haber rechazado su ascenso a teniente general, el 21 de agosto de 1869, víctima de una enfermedad que no pudieron precisar los médicos y que no pocos atribuyeron a envenenamiento.

Si la noticia del deceso de Méndez Núñez provocó dolor entre la colectividad española en la Argentina y originó diversas menciones a su personalidad por la prensa periódica, en la República Oriental del Uruguay las honras fúnebres alcanzaron características singulares. Apenas conocida su muerte, el vicecónsul español en San José mandó celebrar una función religiosa con asistencia de sus connacionales; por su parte, en Las Piedras, el doctor Sobrón organizó una misa y “parecidas manifestaciones de dolor se produjeron en otros pueblos de esta República”. El obispo diocesano de Montevideo ofreció una misa por el alma del comandante de la Escuadra del Pacífico, pero todo pareció poco a sus muchos simpatizantes que formaron una comisión presidida por Creus “para más suntuosas exequias que se verificarán cuando se presenten en esta rada las naves de guerra españolas que han salido de Río de Janeiro para este puerto”<sup>40</sup>.

39- Ibáñez de Ibero, op. cit., pág. 170.

40- AMAE. Correspondencia de las Embajadas y Legaciones, Uruguay, legajo citado. De Creus a la Primera Secretaría de Estado. Montevideo. 14 de octubre de 1868.

El 23 de diciembre tuvo lugar el funeral, con la presencia del presidente de la República Oriental del Uruguay y sus ministros, “prescindiendo en esta ocasión de no asistir a actos públicos de nacionalidades extranjeras”; del almirante Lobo y la oficialidad española, como también otras altas autoridades y público que colmaba el templo.

El oficio religioso fue celebrado en el altar mayor, donde se colocó un majestuoso y magnífico catafalco *“levantado y condecorado por el hábil e inteligente artista español el pintor señor Parra, cuyo desinterés, patriotismo, actividad y gusto ha demostrado de una manera bien alta. Sobre una gradería de unas veinte gradas se hallaba colocado el altar, formando el pie del catafalco en que se veía el nombre del ilustre español a quien se dedicaba, el tiempo escribiendo en la historia, un templete conteniendo una columna coronada y truncada, y por último, tocando con sus alas la bóveda del templo, se veía la fama con su trompeta, cuyos ecos llegan a los más apartados pueblos, descendiendo de los pies de aquella el cortinado negro llamado de plata que cubría el catafalco. A ambos lados del mismo se hallaban artísticamente colocados dos cañones de artillería montados, balas, remos, anclas, tambores, fusiles, banderas y otros varios objetos de guerra y marina que simbolizaban la vida del malogrado Méndez Núñez. Seis lámparas funerarias en forma de grandes pebeteros despidiendo verdes llamas contribuían con su luz eléctrica a la majestad que ensu conjunto presentaba el catafalco”*<sup>41</sup>.

De ese modo honró la República Oriental del Uruguay la memoria de Méndez Núñez, cuya figura marcial era admirada aun en Chile y en el Perú. En efecto, una cosa habían sido, para los gobiernos y los pueblos de ambas naciones, los mandatarios miopes y en gran parte ineptos de aquella aciaga década española del 60, y otra los bizarros marinos que habían derrochado heroísmo enfrentándose a tan valientes adversarios.

41- Ibídem. De Creus a la Primera Secretaría de Estado. Montevideo, 25 de diciembre de 1868; add. *La Tribuna*. Montevideo, 25 de diciembre de 1868, año V, N° 1.397.